



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 084

Fecha: 2 de agosto de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2014-00163	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Municipio de Los Palmitos	01/08/2017	Auto	Principal	Se aplaza audiencia de pruebas. Se ordena requerir medios probatorios ordenados. No se acepta renuncia de poder

Se publica hoy 2 de agosto de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria